

Distribución y asentamiento

Ocupación y poblamiento del territorio

La distribución espacial de la población de Argentina acompañó la dinámica demográfica, y mostró cambios más intensos, en especial a nivel regional, en la primera mitad del período 1910-2010.

La región Pampeana mantuvo su supremacía durante todo el período, aunque desde mediados del siglo XX fue descendiendo su participación. El **Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA)**, en este período, se constituyó como el mayor aglomerado del país, de enorme dinamismo económico y sociodemográfico, y concentró desde 1960 la tercera parte de la población argentina. La **región del Noroeste (NOA)**, y en menor medida la de **Cuyo**, perdieron a lo largo de dicho lapso considerable presencia, en tanto que la **región Patagónica** mostró un peso reducido, aunque crecía gran velocidad.

La migración interna e internacional ha jugado un rol fundamental en todos esos cambios. Las pautas de asentamiento de la inmigración extranjera de principios de siglo tuvieron un gran impacto en la modificación de la distribución espacial. Los vastos contingentes de inmigrantes se radicaron en los centros urbanos de la **región Pampeana** principalmente en el área metropolitana, que era por ese entonces el centro hegemónico de la economía nacional.

Hacia 1930, la inmigración extranjera se desaceleró, paralelamente al ocaso del modelo agroexportador. La incipiente industrialización también se concentró en la región Pampeana y el AMBA. Así, la localización del mercado, la infraestructura y la disponibilidad de mano de obra, contribuyeron a reforzar la concentración en el polo hegemónico de Buenos Aires. El cordón industrial formado en el Gran Buenos Aires se constituyó como un gran demandante de mano de obra, atrayendo desde 1930 y hasta 1960, importantes contingentes de migrantes internos.

Entre 1935 y 1945 el AMBA exhibió el más vigoroso ritmo de crecimiento, aunque fue entre 1945 y 1960 el momento en que incorporó la mayor cantidad de población.

Desde la segunda posguerra, el crecimiento del AMBA fue un fenómeno exclusivo de los **19 partidos del Gran Buenos Aires**, el cual experimentó un explosivo crecimiento en un contexto nacional de crecimiento moderado. Entre 1947 y 1960, la población de estos partidos creció al 6%, mientras que la población del país lo hizo al 1,7%. Sin embargo, desde la década de 1970 se observó agotamiento de su capacidad de atracción, aunque todavía concentra la tercera parte de la población del país.

La urbanización

El fenómeno más característico de la distribución espacial del siglo XX ha sido el proceso de urbanización. Ya en 1914 la población urbana (que reside en aglomeraciones de más de 2.000 habitantes), superaba el 50%, representando así una de las urbanizaciones más tempranas de la región latinoamericana. Esta proporción ha seguido creciendo continuamente.

La urbanización alcanzó su mayor dinamismo en las primeras décadas del siglo XX. Desde 1947, la tasa de crecimiento de la población urbana ha descendido hasta registrar, en tiempos recientes, su mínimo histórico. El proceso estuvo fuertemente ligado a la concentración de la población en el AMBA. Por esa razón, hasta mediados de siglo XX prevalecieron profundas diferencias regionales en cuanto al nivel de la urbanización. A medida que el AMBA dejó de perfilarse como el más importante foco de atracción de las corrientes migratorias internas, y estas comenzaron a orientarse hacia las ciudades intermedias, se redujeron aquellas diferencias.

La distribución de la población en provincias y regiones entre 1910 y 2010

Hacia 1910, la distribución espacial de la población de la Argentina, que entonces contabilizaba unos 6 millones de habitantes, presentaba una significativa concentración en las provincias de la región Pampeana, principalmente Buenos Aires y Santa Fe. Dicha configuración se debía a un proceso que llevaba varias décadas, proceso que combinaba altas tasas de crecimiento, impulsadas por cuantiosos flujos inmigratorios ultramarinos, junto con la expansión agrícola en la pampa húmeda. En esos años, la población argentina presentó las tasas de crecimiento más altas de su historia.

Los cambios en la composición y en la distribución de la población del país entre 1869 y 1914 demuestran que las provincias que conforman lo que actualmente se identifica como "región Pampeana" –en los dos primeros censos el agrupamiento era diferente-, alcanzaron el mayor protagonismo en este proceso.

Durante el último tercio del siglo XIX recibieron la mayoría de las corrientes inmigratorias ultramarinas, a las que se sumó la migración desde otras provincias del interior del país.

En el período que va desde el primer censo nacional de 1869 a 1915, la población se multiplicó 4 veces y media, mientras que la del conjunto de provincias pampeanas lo hizo en 6 veces y media. Si la población del país crecía a un ritmo acelerado, 33% anual, la región lo hacía aún más vertiginosamente, a razón de un 40%. Como contrapartida, y a excepción de la Patagonia con un escaso número de habitantes, las demás regiones tuvieron crecimientos menores al total nacional.

El crecimiento provincial desigual generó una redistribución de población de tal magnitud que las provincias de la región Pampeana reunían, en 1915, más de un millón y medio de habitantes más de los esperados según la distribución de 1869. Santa Fe fue la que creció de modo más espectacular, multiplicando por más de diez su población de 1869.

En el resto de las regiones en cambio, los valores de redistribución resultaron negativos. El caso extremo se da en el Noroeste, que en 1915 presentó un millón doscientos mil habitantes menos que los esperados, si su ritmo de crecimiento hubiera acompañado al del conjunto del país.

Hacia 1915 la población había transitado ya una vertiginosa dinámica de crecimiento y de redistribución entre provincias y regiones. Los casi 100 años que siguieron, hasta llegar a 2010, serían de crecimiento más lento y de redistribución cambiante.

La redistribución

El concepto de redistribución responde a la observación de la población total de un lugar y de las partes que la integran en dos momentos diferentes. Por ejemplo, si la población total pasa de 1.000 a 1.100 habitantes, se verifica un aumento del 10%. Se esperaría que las partes también crecieran un 10%, acompañando al total; para cada parte habría una población esperada. La desviación entre la población real observada y la esperada, en cada parte, es un volumen de población redistribuido que puede ser positivo o negativo. Luego pueden calcularse tasas medias de redistribución anuales, como cociente entre el volumen redistribuido y la población media del período y el tiempo transcurrido.

Distribución porcentual de la población a nivel regional y provincial. Período 1869-2010

	1869	1915	1930	1945	1960	1970	1980	1990	2000	2010
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
PAMPEANA	51,9	73,5	72,2	71,2	71,7	72,2	70,9	69,0	67,0	65,8
Ciudad de Buenos Aires	10,2	19,8	18,3	18,3	14,9	12,7	10,7	9,4	8,1	7,5
Buenos Aires	16,8	26,2	26,4	26,4	33,9	37,4	38,9	38,8	36,2	37,6
Córdoba	11,5	9,4	9,7	9,3	8,7	8,8	8,6	8,4	8,4	8,4
Entre Ríos	7,3	5,4	5,3	5,1	4,0	3,5	3,2	3,1	3,1	3,2
La Pampa	1,1	1,3	1,3	1,1	0,8	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8
Santa Fe	4,9	11,4	11,2	11,1	9,4	9,0	8,8	8,5	8,3	8,1
NORDESTE	9,7	9,9	7,0	8,2	8,1	7,8	8,0	8,6	9,1	9,3
Corrientes	1,0	1,4	3,1	3,2	2,6	2,3	2,4	2,4	2,5	2,6
Chaco	2,5	0,6	2,1	2,9	2,7	2,4	2,5	2,5	2,6	2,6
Formosa	0,0	0,2	0,6	0,7	0,9	1,0	1,1	1,2	1,3	1,4
Misiones	0,2	0,7	1,2	1,5	1,8	1,9	2,1	2,4	2,6	2,7
NOROCCIDENTAL	27,3	12,7	12,5	11,8	10,9	10,3	10,7	11,1	12,0	12,6
Catamarca	4,4	1,3	1,0	1,0	0,8	0,7	0,7	0,8	0,9	1,0
Jujuy	2,2	1,0	1,1	1,1	1,2	1,3	1,5	1,6	1,7	1,7
La Rioja	2,7	1,0	0,9	0,7	0,6	0,6	0,6	0,7	0,8	0,9
Salta	4,9	1,8	2,0	1,8	2,1	2,2	2,3	2,6	2,9	3,1
Santiago del Estero	7,3	3,3	3,2	3,0	2,4	2,2	2,1	2,0	2,2	2,2
Tucumán	6,0	4,3	4,3	4,2	3,8	3,3	3,4	3,5	3,6	3,7
CLYO	9,8	6,5	6,7	6,6	6,7	6,6	6,7	6,8	7,0	7,2
Mendoza	3,6	3,5	3,6	3,8	4,1	4,2	4,3	4,3	4,3	4,4
San Juan	3,3	1,5	1,7	1,7	1,8	1,7	1,7	1,6	1,7	1,8
San Luis	2,9	1,5	1,4	1,1	0,9	0,8	0,8	0,9	1,0	1,1
PATAGONIA	1,3	1,3	1,6	2,3	2,5	3,0	3,7	4,5	4,9	5,0
Chubut	0,0	0,3	0,4	0,6	0,7	0,8	0,9	1,1	1,2	1,2
Neuquén	0,0	0,4	0,3	0,6	0,6	0,7	0,9	1,2	1,3	1,4
Río Negro	0,0	0,5	0,6	0,9	1,0	1,1	1,4	1,6	1,8	1,9
Santa Cruz y Tierra del Fuego	0,0	0,2	0,2	0,2	0,3	0,4	0,5	0,7	0,8	0,9

Fuente: INDEC, proyecciones de población y Censos Nacionales de Población 1869, 2010, Encuesta (2009).

IGN - Atlas Nacional Interactivo de Argentina

1910-1930

En 1915 la población de la región Pampeana alcanza su máximo peso poblacional. La región, en la que en 1869 vivía la mitad de los habitantes del país, pasa a concentrar en 1915 casi tres cuartos de la población (73,5%). La importancia de las migraciones de ultramar es central en este crecimiento relativo. De la enorme cantidad de inmigrantes que arriban al país en esas décadas, casi 9 de cada 10 se quedarán en la región.

El impulso de la migración de ultramar cesó temporalmente durante los años de la Primera Guerra Mundial, reanudándose en los años veinte con menor intensidad. En esta última década se produjo una expansión de la producción cerealera sobre áreas tradicionalmente ganaderas de las provincias de la zona pampeana (Lattes, 2007). Esta expansión agrícola fue acompañada de un crecimiento de población alimentado por migraciones internas. Sin embargo la región Pampeana, estrella del crecimiento hasta la primera década del siglo XX, mostró entonces signos de estancamiento: la producción agrícola pampeana alcanzó su madurez y la tasa de redistribución de la región cayó desde 11% para el período 1869-1915 a -1% para 1915-1930.

A partir de entonces se verificó un corrimiento de la frontera agrícola fuera de la región, incorporándose Chaco, Misiones y Formosa a la producción mediante procesos de colonización. Estas tres las provincias lideran el crecimiento diferencial del período con tasas de redistribución de 81,4%, 41,6% y 609% respectivamente.

La Patagonia, con una población poco numerosa, pero con un ritmo de crecimiento superior al del país, presentó en este período tasas de redistribución positivas, que se mantienen hasta la actualidad.

1930-1945

La crisis mundial de la década de 1930 afectó sensiblemente el modelo agroexportador pampeano, y el impulso demográfico derivado de su expansión se detiene y revierte.

El crecimiento de la población total decae, respecto del período 1915-1930, de 25% a 16%, y las tasas de redistribución se mantienen bajas salvo en la Patagonia y en la región Noreste.

Hay una caída de la inmigración extranjera y se inicia la reducción del crecimiento vegetativo.

La población rural de la región Pampeana alcanzó entonces el máximo absoluto, para iniciar luego un descenso sostenido que llega hasta el presente. En el resto del país, la población rural continuó creciendo lentamente por un par de décadas más.

La llegada de una política industrialista orientada a la sustitución de importaciones generó ventajas para la localización en las proximidades de los centros más poblados.

La combinación de crisis de la producción primaria a nivel local paralela a la instalación de fábricas, dio impulso a un intenso proceso de urbanización. Si bien la tasa de redistribución de la región Pampeana se ubicaba en valores negativos (-1%), la Capital Federal y la provincia de Buenos Aires muestran las primeras señales de incorporación de migración interna de nativos, proceso que va a dispararse en el período siguiente.

1945-1960

En este período se fortalece el crecimiento industrial que venía creciendo desde los años treinta. El incremento del sector manufacturero y, por consiguiente, del empleo industrial, se orientó principalmente al mercado interno. La proximidad fue decisiva en la localización de los establecimientos, siendo los alrededores de la Capital Federal zonas receptoras de la mayoría de las inversiones.

La provincia de Buenos Aires registró en esos años su máxima tasa de redistribución (19%), la segunda del país, solo superada por los territorios de Santa Cruz y Tierra del Fuego en conjunto (20 %). Dicho valor, en la redistribución de Buenos Aires, significó más de un millón y medio de habitantes más de lo esperado.

El crecimiento diferencial de la población de la provincia responde al crecimiento del aglomerado que se fue constituyendo alrededor de la Capital Federal sobre el territorio bonaerense. Hacia el AMBA convergieron las corrientes migratorias internas del período. La población de la provincia de Buenos Aires creció anualmente en 35 personas por cada mil habitantes, 24 de las cuales eran inmigrantes (15 nativos de otras provincias y 9 extranjeros) (Lattes, 2007). La Patagonia, por su parte, mantuvo un crecimiento importante con una tasa de redistribución regional de 8%.

1960-1970

Durante los años sesenta la provincia de Buenos Aires sostuvo una tasa de redistribución de 11%, algo menor que en el período anterior. El resto de las provincias pampeanas continuó con tasas negativas, a excepción de Córdoba que sumó algo de peso poblacional (1,5%).

En esta década el sector manufacturero sufrió modificaciones, con la incorporación de industrias de capital intensivo creando una estructura industrial más compleja, que se expande sobre diferentes provincias y da origen al desarrollo de nuevas áreas industriales en torno a las ciudades de Córdoba, Rosario y La Plata. Las regiones del Noroeste (NOA), Noreste (NEA) y Cuyo registran tasas negativas y pierden peso. El Noroeste venía perdiendo peso desde 1915, el Noreste desde 1945 y, en este período, Cuyo se sumó a esta tendencia. La Patagonia acelera su crecimiento con la tasa más alta de redistribución positiva (19%). Durante los años setenta se produce un cambio de tendencia: la pérdida de peso poblacional de las regiones del interior, NOA, NEA y Cuyo, pasan a tener tasas de redistribución positivas (4%, 3% y 1%), y es la región Pampeana en conjunto la que inicia un retroceso que persiste hasta nuestros días.

También se verifica en este período un cambio de tendencia en varias provincias: Catamarca, La Rioja y San Luis, que venían registrando tasas de redistribución negativas desde comienzos de siglo, pasan de -

13 a 0%, de -10 a 0% y de -11 a -3% respectivamente, Chaco vuelve a tener tasas positivas después de más de dos décadas.

La Pampa y Tucumán, con tasas que crecen de -8 a 1 por mil y de -15 a 3 por mil, retoman una senda de creciente peso poblacional que se mantiene actualmente.

La Patagonia, con un peso poblacional ascendente, alcanza una tasa de redistribución de 21%.

El retroceso de la región Pampeana, que pasa de una tasa de redistribución apenas positiva (0,7) a una negativa (-2) se explica por la desaceleración de Buenos Aires, cuya tasa pasa de 11 a 4% respecto de la década anterior. En el resto de la región, Entre Ríos y Santa Fe ya venían perdiendo peso, Córdoba retomaba la senda de redistribución negativa luego de una década (1960-1970) con incipiente redistribución positiva, y La Pampa, la menos poblada, inicia un ciclo de crecimiento con redistribución positiva hasta la actualidad.

1980-1990

La región Pampeana incrementa su pérdida de peso poblacional y la provincia de Buenos Aires reduce su tasa a 0. Catamarca, La Rioja, San Luis y la Pampa aceleran su crecimiento diferencial con mayores tasas de redistribución, 0 a 8%, 0 a 13% y -3 a 13% respectivamente.

En los años noventa no quedan provincias extrapampeanas con tasas de redistribución negativas, las dos que aún venían perdiendo peso en la década anterior revierten la tendencia.

En la región Pampeana, que en conjunto mantiene su redistribución negativa, encontramos una sostenida pérdida de peso de la Capital Federal, con una población estable desde hace décadas, de Buenos Aires, de Córdoba y de Santa Fe, mientras que Entre Ríos, que cambia el signo de su tasa, y La Pampa, se suman al grupo de provincias que ganan peso poblacional.

Distribución porcentual de la población a nivel regional. Años 1869, 1960 y 2010.



Fuente: INDEC, Censos Nacionales de Población 1869, 1960 y 2010.

IGN - Atlas Nacional Interactivo de Argentina

Evolución del mundo rural

Activar el teclado para el contenido multimedia

Hacia el Primer Centenario de la Revolución de Mayo, el país estaba volcado de lleno en la producción agropecuaria destinada al mercado externo. La producción pampeana era la más dinámica y coexistía con otras actividades agropecuarias tradicionales. La configuración de tipos de asentamiento de población rural estaba claramente asociada a este tipo de producción.

En el Noroeste, con una agricultura y ganadería tradicionales y dirigidas al consumo local, la población se dispersaba en viviendas aisladas y en pequeños aglomerados. En las áreas ganaderas extensivas la población dispersa casi desaparecía, y el resto se concentraba en localidades antiguas con origen en el fortín o la posta locales.

En la llanura agrícola, y en especial en las zonas abiertas a la colonización, la población se diseminaba en una red de pequeños poblados organizados, en su mayor parte, por el tendido de la red ferroviaria.

En los oasis de Cuyo y el norte de la Patagonia, con agricultura intensiva, los habitantes se diseminaban regularmente en forma dispersa pero con una alta densidad (Reboratti, 2007).

La movilidad espacial era característica de una parte importante de la población rural: zafreros y obrajeros se movilizaban en forma estacional al piedemonte tucumano para la zafra de la caña de azúcar, a los obrajes madereros chaqueños y a las cosechas en general.

La inmigración de ultramar de las últimas décadas del siglo XIX tuvo como destino principal las ciudades, pese a lo cual no ha sido despreciable el peso de los inmigrantes en el desarrollo de la agricultura. Incluso, se podría decir que la inmigración inició la agricultura en ciertas áreas. Hacia 1937, por ejemplo, el 40% de los productores pampeanos y el 44% de los cuyanos eran extranjeros (Reboratti, 2007).

Desde el primer censo nacional, la población rural perdió peso en la población total, constituyendo para 1914 menos de la mitad (47%). Hasta mediados del siglo, el crecimiento absoluto de la población rural siguió un ritmo menor que la población urbana, la que marcaba el ritmo del crecimiento general. Más tarde, a mediados del siglo XX, una fuerte emigración hacia las ciudades la hizo descender en forma absoluta.

La dinámica de la población rural considerada en conjunto es declinante en el tiempo. Sin embargo, presenta diferencias regionales y temporales. Hasta mediados del siglo XX la población rural creció, aunque a un ritmo menor que el del país. Desde entonces, fue reduciéndose en términos absolutos.

La población rural

Desde el primer censo se diferencia la población urbana y la rural, sin embargo lo que significa cada grupo fue cambiando. En un principio, se consideraba urbana a la población que vivía en pueblos y ciudades. En 1914 se adoptó el criterio que sigue vigente hoy. La población se divide en urbana y rural según el tamaño, en cantidad de habitantes, del asentamiento, del pueblo, donde vive. Dos mil habitantes es el límite. Toda persona que viva en una localidad con al menos dos mil habitantes forma parte de la población urbana. El resto, las que viven en localidades menores o en viviendas aisladas, integran la población rural.

La primera expansión de la población rural

En la región del Noroeste una parte de la población rural se dispersaba en **minifundios** dedicados a cultivos tradicionales, combinados con una ganadería de trashumancia. Otra parte se empleaba como mano de obra en plantaciones organizadas en **latifundios**.

La llegada del ferrocarril y la posibilidad de acceder a otros mercados fue incorporando tierras desde la agricultura tradicional al circuito de producción agrícola comercial, como el caso del tabaco en Jujuy. Este proceso, junto con la expansión de las plantaciones, generó una demanda importante de mano de obra temporaria.

En la zona pampeana la población rural creció al ritmo de la expansión de la frontera agrícola. La colonización, y el arriendo de tierras de las grandes estancias, fueron la modalidad predominante de organización de la producción y la incorporación de población al área.

La introducción de los cereales fue lo que dinamizó la agricultura y el poblamiento. Luego de 1920, la tecnificación de tareas en la cosecha del trigo redujo significativamente los contingentes de trabajadores golondrinas que habitaban estacionalmente la región (Reboratti, 2007). A partir de la crisis del treinta, la caída de precios de los productos agrícolas modificó el esquema de producción y dio comienzo a un proceso de despoblamiento rural.

En la Patagonia ha sido la explotación lanar la que inició el poblamiento rural, pero con una baja densidad. El desarrollo de áreas de riego en Río Negro dio lugar a un importante poblamiento rural.

La declinación de la población rural

La región pampeana, donde se asentaba el grueso de la población rural, fue la primera en evidenciar el cambio de tendencia. La crisis del treinta, que impactó drásticamente sobre los precios de los productos de la región, fue el punto de inflexión de la población rural. Si bien continuó creciendo lentamente, en los últimos años de esa década y hasta principios de la década del cuarenta alcanzó su máximo histórico. El descenso se inició al interior de la región, en Buenos Aires y La Pampa. La aparición progresiva de la industrialización sustitutiva de importaciones originó la instalación de talleres y establecimientos en los alrededores de Buenos Aires. Ese proceso, que se desarrolló fuertemente en la década siguiente, dio inicio a una larga etapa de despoblamiento rural.

En el Noreste, la población rural mantuvo su crecimiento hasta los años sesenta, pero más tarde, las sucesivas crisis de los cultivos principales (té, yerba mate, algodón) llevaron a la reversión del poblamiento rural, desencadenándose flujos de emigración hacia los grandes aglomerados pampeanos.

En el Noroeste la población rural creció hasta 1960. En el decenio siguiente sufre una fuerte caída (de alrededor de 140.000 habitantes). Esta caída expresaba el cierre de ingenios en Tucumán, con la expulsión de miles de productores minifundistas (la provincia pierde casi 70 mil pobladores rurales que emigran en buena parte a otras provincias). La población total de Tucumán en 1970 fue menor a la de 1960.

En Cuyo, luego de un fuerte poblamiento rural inicial, se mantiene la población estable en valores absolutos. En los años sesenta el sector vitivinícola sufre una crisis en la producción de vinos comunes por el ingreso de las gaseosas en el mercado masivo. La inversión en nuevas cepas y en tecnología para la producción vitivinícola de alto valor, destinada en su mayor parte a la exportación, ha contribuido a desacelerar la emigración rural (Reboratti, 2007).

La Patagonia alcanzó un máximo de 256.000 habitantes en áreas rurales cerca de 1945, valor que se mantuvo por tres décadas. Santa Cruz, Chubut y Río Negro iniciaron su declinación antes que Río Negro - que hasta 1980 vio incrementada su población rural-. Alrededor de 1980 los regadíos de los valles del sistema Limay, Neuquén y Río Negro entran en una crisis: la minifundización y el envejecimiento de las plantas provocaron una reducción de la productividad. Muchos productores vendieron sus tierras y la producción se reorganizó alrededor de los galpones de empaque.

En los últimos veinte años se ha verificado un corrimiento de la frontera agraria con la expansión del cultivo de la soja en piedemontes y bosques. Sin embargo, la baja necesidad de mano de obra de dicha explotación no contribuye al crecimiento de la población rural, sino que refuerza los mecanismos expulsivos, al ocupar tierras dedicadas a la producción agraria tradicional o a la recolección.

A partir de los años noventa el tipo de cambio bajo sostenido por la política económica disminuyó la rentabilidad del sector agropecuario, lo que obligó a una modernización de las actividades. Las mejoras tecnológicas en la producción y en las comunicaciones han hecho que la agricultura pampeana requiera menos población viviendo en las zonas rurales.

En resumen, en el fin del siglo XX se observa una población rural cada vez menos numerosa. Las zonas rurales enfrentan un tiempo de predominio de un tipo de agricultura basada en altas dosis de capital y escasa demanda de trabajo, que incluso puede satisfacer la población residente en las áreas urbanas.

Población rural a nivel regional y provincial (1915-2000)								
	Población rural (miles)							
	1915	1930	1945	1960	1970	1980	1990	2000
TOTAL	3889	5282	6015	5593	5063	4853	4427	4051
PAMPEANA	2288	2966	3166	2621	2238	2051	1859	1553
Ciudad de Buenos Aires								
Buenos Aires	977	1199	1196	991	790	762	722	561
Córdoba	453	625	689	573	527	473	415	367
Entre Ríos	278	386	455	391	338	289	238	212
La Pampa	88	119	118	97	89	75	68	60
Santa Fe	493	638	708	570	495	451	417	353
NORDESTE	347	611	902	1012	1001	959	891	827
Corrientes	249	249	324	295	258	239	214	200
Chaco	37	190	311	334	304	281	256	215
Formosa	16	56	88	130	146	137	123	115
Misiones	45	115	180	254	293	302	298	298
NOROESTE	772	1034	1134	1152	1018	1026	959	980
Catamarca	89	93	105	90	82	88	82	88
Jujuy	65	96	110	130	110	111	96	96
La Rioja	73	85	72	73	68	64	57	53
Salta	118	174	177	206	194	190	187	187
Santiago del Estero	236	315	345	307	287	288	268	277
Tucumán	190	271	325	345	277	285	270	280
CUYO	384	518	557	552	555	573	490	478
Mendoza	196	262	303	312	323	373	327	334
San Juan	101	146	148	154	152	134	107	92
San Luis	87	110	107	87	80	66	56	51
PATAGONIA	98	153	256	256	250	244	227	212
Chubut	19	37	61	63	58	52	46	46
Neuquén	28	36	70	59	57	60	57	58
Río Negro	41	66	100	106	109	112	108	95
Santa Cruz y Tierra del Fuego	11	14	26	27	26	20	17	13

Fuente: Reboratti (2007).

IGN - Atlas Nacional Interactivo de Argentina

El mundo urbano

La configuración del sistema urbano argentino ha ido cambiando a lo largo del tiempo. Es un sistema muy heterogéneo, que está conformado por un sistema de localidades -pueblos y ciudades- con 2.000 o más habitantes. Si bien en 1810 Buenos Aires era ya la ciudad más poblada, su importancia en magnitud de población registró grandes cambios.

En 1869, año del **Primer Censo de la República Argentina**, la Ciudad de Buenos Aires, que aún no era capital del país, contaba con casi 178.000 habitantes, lo que significaba algo menos del 10% de la población total.

Las nueve ciudades que le seguían en cantidad de población, todas ellas capitales de provincia a excepción de Rosario y Gualeguaychú, acumulaban, juntas, el 7%. El resto de la población urbana tenía un peso porcentual equivalente al de Buenos Aires, mientras que la población rural alcanzaba casi el 75%. Cuando se realizó el **Censo de la República Argentina de 1895**, la mayor parte de la población del país vivía en áreas urbanas. El sistema urbano ganaba peso poblacional, especialmente Buenos Aires, lo que generaba un aumento de la **primacía**.

Las enormes corrientes de inmigrantes de ultramar se asentaban con preferencia en la región Pampeana, y en especial se sumaban a la población urbana. Para estos años, y por un par de décadas, más de la mitad de la población de Buenos Aires era extranjera.

Entre 1869 y 1895, Buenos Aires casi cuadruplicó su población, al igual que Rosario. Esta ciudad desplazó a Córdoba y pasó a ser la segunda ciudad del país.

El panorama de los tiempos del Primer Centenario puede interpretarse según los datos del **Censo General de Población de 1914**. Buenos Aires seguía ganando peso sobre la población total del país –casi un 20% vivía en la ciudad- y la población rural lo perdía, pasando a ser minoría.

Si bien Buenos Aires creció, perdió primacía respecto del total urbano y de las ciudades que la seguían en tamaño. Entre 1895 y 1914 la población urbana se multiplica por algo más de 3, en tanto que la población rural no llega a duplicarse. La pérdida de primacía, sin embargo, pronto se revirtió. La crisis del treinta, que afectó al sector agropecuario y frenó el crecimiento poblacional, impulsó por otro lado el crecimiento industrial, que halló en Buenos Aires diversas ventajas para la localización y un importante mercado interno, todo lo cual disparó nuevamente el crecimiento diferencial de Buenos Aires.

Para cuando se realizó el **Censo General de 1947**, se había conformado un aglomerado que excedía los límites del distrito de la Capital y aglutinaba la población de numerosas localidades desarrolladas en su periferia, cuyos límites se confundían en la nueva metrópoli, el Gran Buenos Aires. La ciudad estaba poblada por el 28% de los habitantes y era casi 10 veces más poblada que Rosario, la segunda ciudad del país en cantidad de habitantes.

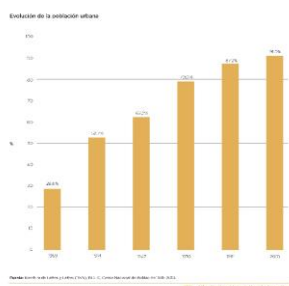
Fuera de Buenos Aires varias ciudades ganaron peso: Córdoba (que pasa de ser habitación de 13 de cada mil a 23 de cada mil habitantes), La Plata y Mar del Plata, que aparecen entre las 10 más pobladas (con 13 y 7 de cada mil habitantes).

A lo largo de trece años, hasta la realización del **Censo Nacional de Población, Viviendas y Agropecuario de 1960**, la tendencia se mantuvo: Buenos Aires incrementa su primacía y su peso poblacional respecto del total: 340 de cada mil habitantes viven en el Gran Buenos Aires (GBA). Aumenta la primacía (hasta un 46,3%) y el índice dos ciudades –que indica que el aglomerado tiene más de 10 veces más población que la segunda ciudad del país en cantidad de habitantes, Rosario-.

Entre 1960 y 1970 se reduce levemente la primacía (45,8%) y se mantiene la relación de tamaño entre el GBA y las tres ciudades que le siguen. Sin embargo, ganan peso otras ciudades grandes entre las diez mayores.

En **1970** el GBA alcanzó el máximo peso poblacional, con 361 habitantes de cada mil del país viviendo en el aglomerado. A partir de entonces, se consolida la caída de la primacía y de los índices dos y cuatro ciudades. El crecimiento urbano se desplaza hacia otros aglomerados.

Desde 1970 hasta **2001** no solo el GBA pierde peso poblacional sino que comienza a insinuarse el estancamiento de las ciudades principales, al menos las cuatro o cinco mayores, así como un creciente peso de las que les siguen en tamaño. El crecimiento urbano deja de ser liderado por las principales metrópolis y se traslada a ciudades de tamaño intermedio (Vapnarsky, 1995).



Cambios en la distribución

En Argentina, las aglomeraciones se delimitaron de acuerdo con el **criterio físico**. Desde el Censo Nacional de Población, Viviendas y Agropecuario de 1960 el criterio fue explicitado, pero recién después de 1991 se define a las aglomeraciones como aquellas áreas en las cuales se concentran edificios vinculados entre sí por una red de calles (Vapnarsky, 1994). Según dicho criterio físico, se trata de construcciones techadas con un mínimo de 10 metros cuadrados cubiertos, separadas de otras construcciones, fijadas en el terreno de manera permanente o que, a pesar de ser móviles, hayan estado 30 días antes de la fecha de realización del censo en un mismo lugar.

Las calles que vinculan a los edificios deben ser visibles en el terreno, y pueden ser de circulación peatonal o vehicular, así como resultado de un trazado intencional o del propio uso. Las edificaciones y calles deben estar dispuestas en manzanas y estas, a su vez, describir un mosaico al agruparse de manera colindante. Para que reciba el nombre de *aglomeración*, el mosaico debe estar integrado por al menos cuatro manzanas. Los mosaicos cuyos bordes se encuentren a menos de 1.000 metros de distancia forman parte de una misma aglomeración (Vapnarsky, 1994).

Las aglomeraciones delimitadas a partir del criterio físico, tienen la particularidad de cambiar en el tiempo: una aglomeración puede crecer en cantidad de población densificándose, pero lo usual es que también se expanda sobre el campo abierto circundante, incluso llegando a los límites de una o más aglomeraciones cercanas. Esta dinámica, por la cual dos aglomeraciones antiguamente separadas terminan por conformar una única aglomeración, es conocida como *coalescencia*, y la aglomeración única resultante es una **conurbación** (Vapnarsky, 1995).

Localidad censal

De acuerdo con el criterio físico, una localidad se define como una porción de la superficie de la tierra caracterizada por la forma, cantidad, tamaño y proximidad entre sí de ciertos objetos físicos artificiales fijos (edificios) y por ciertas modificaciones artificiales del suelo (calles), necesarias para conectar aquellos entre sí. Es decir, la localidad se concibe como concentración espacial de edificios conectados entre sí por una red de calles. Este es el criterio implícito en todos los censos argentinos, explicitado a partir del Censo de 1991.

Las localidades se clasifican en **simples** o **compuestas**. Las **localidades compuestas** también reciben el nombre de aglomerado.

- **Localidad simple:** se extiende íntegramente sobre una sola jurisdicción política, es decir que no está atravesada por ningún límite de departamento o partido, ni de gobierno local.
- **Las localidades compuestas intraprovinciales** son aquellas que se extienden sobre el territorio de dos o más departamentos o partidos, o aquellas que se extienden sobre más de un gobierno local dentro del mismo departamento.
- **Las localidades compuestas interprovinciales** son aquellas que se extienden sobre el territorio de dos o más provincias. A los efectos de esta definición se considera a la Ciudad de Buenos Aires como si fuera una provincia.
- **Componente:** porción de una localidad compuesta o aglomerado que se extiende sobre un sólo departamento o partido, y sobre una sola área de gobierno local.

Fuente: Unidades geoestadísticas (INDEC).

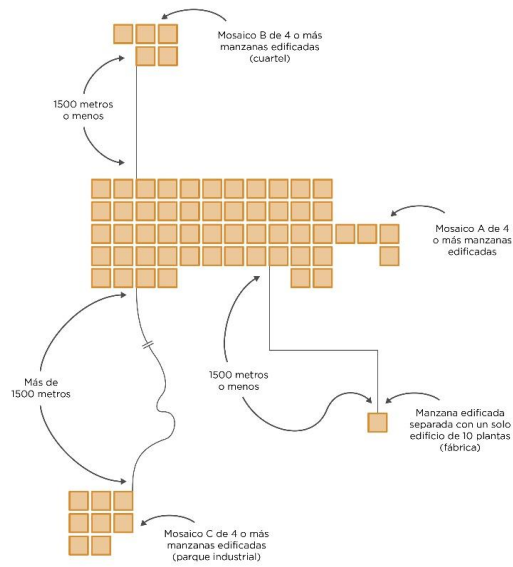
Ejemplos ilustrativos de la definición de localidad

El mosaico A de 4 o más manzanas edificadas basta para detectar una localidad.

También pertenece a esa localidad el mosaico B (un cartel) de 4 o más manzanas edificadas.

También pertenece a esa localidad la manzana edificada separada (una fábrica) abajo, a la derecha.

En cambio, no pertenece a esa localidad el mosaico C (un parque industrial), demasiado alejado del mosaico A, pero, como comprende asimismo 4 o más manzanas edificadas, conforma de por sí otra localidad.

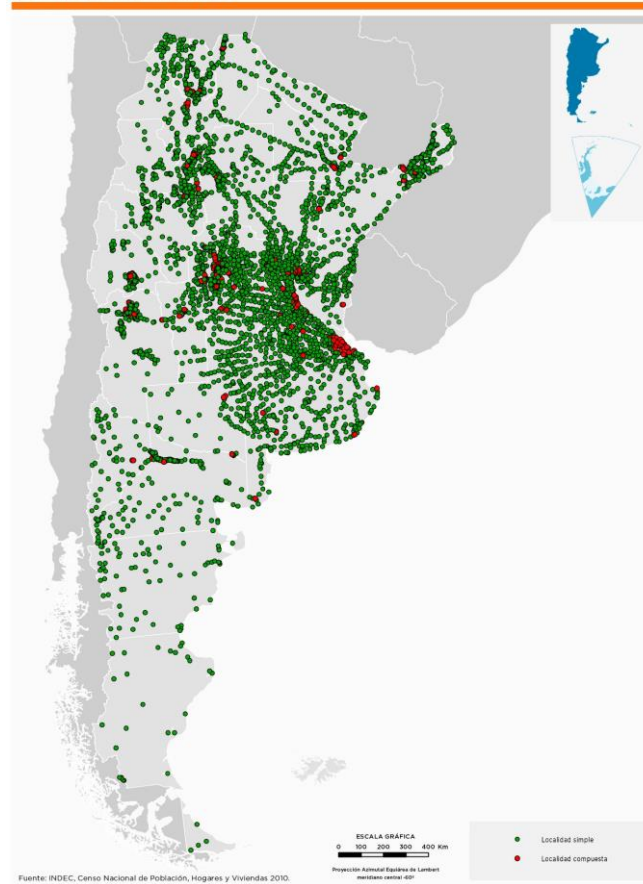


Fuente: modificado de INDEC (1999).

IGN - Atlas Nacional Interactivo de Argentina

La población que no se encuentra aglomerada recibe el nombre de **población dispersa**. De ello resulta que un sistema de asentamiento estará compuesto por las aglomeraciones y el campo abierto residual sobre el cual estas se recortan, y en el que puede asentarse población dispersa (Vapnarsky, 1995).

Localidades censales. Año 2010



El territorio nacional que abarca un sistema de asentamiento, finalmente, también está fraccionado en divisiones político-administrativas que suelen tener en cuenta las características físicas del sistema de asentamiento –principalmente el tamaño y la distribución de las aglomeraciones que lo conforman–, pero que no coincide plenamente con ellas.

A partir del reconocimiento de estos elementos, se pueden proponer diferentes **sistemas clasificatorios** para estudiar el sistema de asentamiento desde una perspectiva demográfica: la clasificación urbano- rural; la clasificación por unidades espaciales de referencia, según su tamaño; la clasificación según el ordenamiento político-administrativo y, finalmente, el establecimiento de divisiones regionales basadas en la agrupación de unidades político-administrativas.

La clasificación urbano-rural

En Argentina se utiliza el criterio demográfico para distinguir a la población urbana de la población rural, y viceversa. La población se clasifica como **urbana** cuando reside en aglomeraciones de 2.000 (dos mil) o más habitantes, y como **rural** cuando reside en campo abierto o en aglomeraciones de menos de 2.000 habitantes, pudiendo ser rural dispersa o aglomerada, respectivamente.

La **urbanización** es el incremento del porcentaje de población que vive en zonas urbanas. Habrá urbanización solo si este crecimiento es más rápido que el de la población rural. En un país puede aumentar significativamente la población que reside en zonas urbanas, pero no habrá urbanización a menos que ese aumento sea proporcionalmente mayor al de la población rural.

El **crecimiento urbano**, en cambio, alude a la variación absoluta de la población urbana y, por lo tanto, es un fenómeno que afecta al su

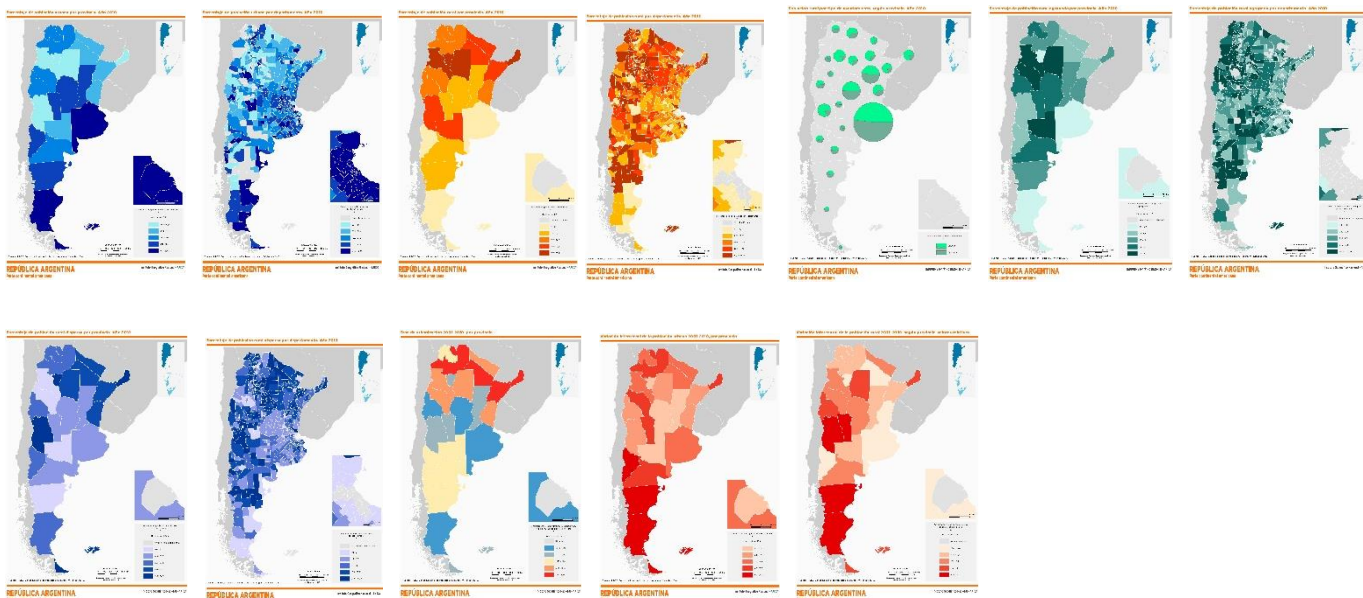
La clasificación dicotómica de la población según su residencia presenta limitaciones en la actualidad. Tanto los entornos urbanos como rurales no suponen entidades homogéneas. La distinción entre población urbana y rural surgida de las primeras etapas del desarrollo industrial ha ido perdiendo eficacia. A medida que se acelera la urbanización, se hace necesaria la idea de un *continuum*.

Tasa de urbanización 2001-2010 por provincia	
Provincia	Tasa de urbanización (%) 2001 - 2010
Total del país	2,1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	-
Chaco	6,6
Misiones	5,4
Salta	5,0
Corrientes	4,6
La Rioja	4,6
Catamarca	4,6
Formosa	4,4
Santiago del estero	4,3
Entre Ríos	4,2
Neuquén	4,0
Río Negro	3,6
La Pampa	3,3
Jujuy	3,1
Chubut	2,3
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	2,3
Mendoza	2,2
San Luis	2,1
Santa Fe	2,0
Tucumán	1,8
San Juan	1,5
Buenos Aires	1,4
Córdoba	1,2
Santa Cruz	-0,1

Nota: población urbana refiere a la población que reside en áreas de 2000 o más habitantes. Población rural: refiere a la población que reside en áreas de menos de 2000 habitantes.

Tasa de urbanización: es la diferencia entre el crecimiento total de la población y el crecimiento de la población urbana.

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.



Las unidades espaciales según su tamaño

Las aglomeraciones suelen agruparse según su tamaño de acuerdo con los objetivos específicos de los diagnósticos y estudios. Vapnarsky (1995) distingue:

- la Aglomeración Gran Buenos Aires (AGBA);
- las Aglomeraciones de Tamaño Intermedio (ATIs), que comprenden las aglomeraciones de 50.000 y más habitantes excepto la AGBA; y
- la población dispersa y en aglomeraciones de menos de 50.000 habitantes.

Lindenboim y Kennedy (2004), por su parte, distinguen varios grupos de aglomeraciones de diferentes tamaños entre las ATIs y entre las aglomeraciones urbanas más pequeñas.

El análisis de la distribución de la población por tamaño de la unidad espacial de residencia supone un modelo de sistema de asentamiento en el que unas pocas ciudades son grandes, una cantidad intermedia de ciudades tienen tamaño medio y hay numerosas unidades de referencia de tamaño pequeño. Ese modelo actualmente es discutido.

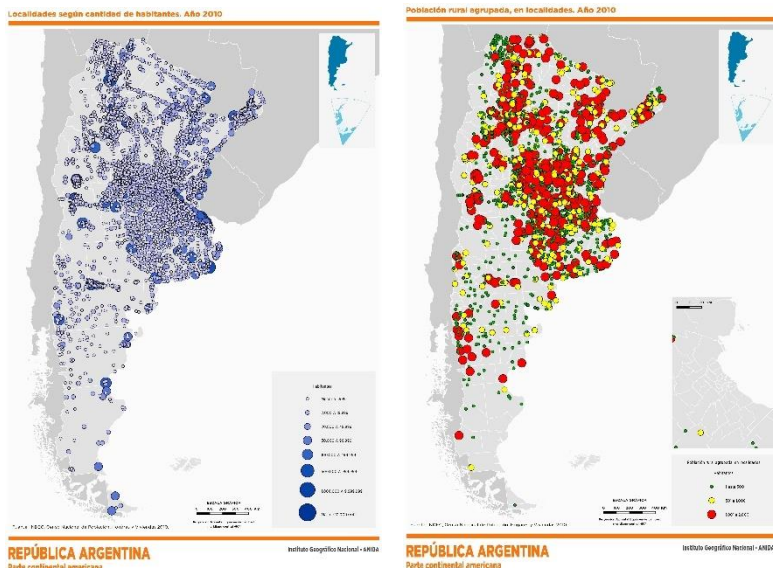
El estudio del liderazgo de la ciudad mayor en el sistema de asentamiento afirma que el sistema de asentamiento es **primado** (o que hay primacía) cuando la población de la ciudad de mayor tamaño excede en más del doble a la que le sigue en magnitud de población. Además, se dice que el sistema de asentamiento es **macrocéfalo** (o que hay macrocefalia) cuando la población de la ciudad más grande excede a la población conjunta del resto de unidades espaciales que alcanzan o superan los 50.000 habitantes (Vapnarsky, 1995).

Sistema de asentamiento. Distribución porcentual en tres grandes grupos. Año 2010				
	Población (%)			
	1980	1991	2001	2010
Aglomerado Gran Buenos Aires	37,0	34,7	35,2	33,8
Aglomerados de más de 50 mil habitantes (menos GBA)	27,9	33,4	35,9	36,6
Aglomerados de hasta 50 mil habitantes y rural dispersa	35,1	31,9	30,9	29,6

Fuente: INDEC. Censos Nacionales de Población 1991, 2001 y 2010.

Población por forma de asentamiento A lo 2010			
Ciudad	Asentamiento	Habitantes	Ranking
Buenos Aires	Gran Buenos Aires	13.888.347	1º
La Plata	Gran Córdoba	1.714.466	2º
Bahía Blanca	Gran Rosario	1.236.050	3º
Mar del Plata	Gran Mendoza	957.118	4º
Salta	Gran San Miguel del Monte	894.432	5º
Santa Fe	Gran La Plata	787.204	6º
Paraná	Gran San Rafael	608.337	7º
Tucumán	Gran Santa Fe	585.255	8º
San Juan	Gran Mendoza	490.137	9º
Rosario	Gran San Juan	491.213	10º
Formosa	Gran Tucumán	450.075	11º
Río Negro	Gran Córdoba	353.547	12º
Río Grande	Gran Mendoza	243.238	13º

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

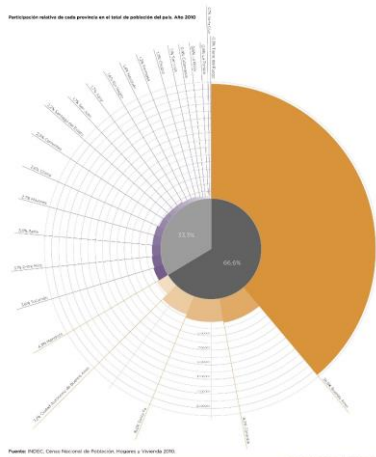


El ordenamiento político-administrativo

La distribución de la población por provincia revela el enorme peso poblacional que representa la Provincia de Buenos Aires con más del 38 por ciento del total. Junto con Córdoba, Santa Fe y CABA, reúnen casi el 67 por ciento de la población nacional. Las provincias de menor peso demográfico fueron Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Santa Cruz, La Pampa, La Rioja y Catamarca. No obstante, algunas de las provincias mencionadas habían crecido respecto del censo anterior, tal es el caso de Santa Cruz, Chubut, Río Negro y Neuquén.

De esas cuatro provincias que venían perdiendo peso en las últimas décadas, producto de un ritmo de crecimiento menor al del total del país, la provincia de Buenos Aires modifica en la última década la tendencia, retomando un ritmo de crecimiento (10,7%) por encima del país (8,2%) y ganando peso poblacional.

También se destacan el alto ritmo de las provincias patagónicas, especialmente Santa Cruz (36,1%); el sostenido ritmo de San Luis, Salta, Misiones y La Rioja varios puntos por encima del total del país (desde 12,1% a 15,7%); y la pérdida de dinamismo del resto de las provincias del Noroeste y del Noreste. Si bien en algunas se mantienen ritmos superiores al del total del país, disminuyen su ritmo de crecimiento respecto al período anterior.



A nivel regional, las provincias de Cuyo, Nordeste y Noroeste se mantuvieron estables mientras que las de la Patagonia aumentaron su peso relativo al 5%.

Distribución porcentual de la población a nivel regional y provincial. Período 1869-2010										
	1869	1915	1950	1975	1990	1970	1980	1990	2000	2010
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
PAMPANA	31,9	23,9	22,2	21,2	21,7	22,2	20,9	20,0	17,0	15,3
Ciudad de Buenos Aires	10,2	19,6	18,3	18,3	14,9	12,7	10,7	9,4	6,1	7,5
Buenos Aires	16,6	25,2	26,4	26,4	33,9	37,4	38,9	38,8	38,2	37,8
Córdoba	11,5	9,4	9,7	9,3	8,7	8,8	8,6	8,4	8,4	8,4
Entre Ríos	7,3	5,4	5,3	5,1	4,0	3,5	3,2	3,1	3,1	3,2
La Pampa	1,1	1,3	1,3	1,1	0,8	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8
Santa Fe	4,5	11,4	11,2	11,1	10,4	10,0	9,9	9,5	9,3	9,1
NOROESTE	9,7	5,9	7,0	8,2	9,1	7,8	8,0	8,8	9,1	9,3
Corrientes	7,0	4,4	3,1	3,2	2,6	2,5	2,4	2,4	2,5	2,6
Chaco	2,5	0,8	2,1	2,8	2,7	2,4	2,5	2,5	2,6	2,6
Formosa	0,0	0,2	0,6	0,7	0,9	1,0	1,1	1,2	1,3	1,4
Misiones	0,2	0,7	1,2	1,5	1,6	1,9	2,1	2,4	2,6	2,7
NOROESTE	27,3	12,7	12,3	11,8	10,0	10,3	10,7	11,1	12,0	12,8
Catamarca	4,4	1,3	1,0	1,0	0,8	0,7	0,7	0,8	0,9	1,0
Jujuy	2,2	1,0	1,1	1,1	1,2	1,3	1,5	1,6	1,7	1,7
La Rioja	2,7	1,0	0,9	0,7	0,6	0,6	0,6	0,7	0,8	0,9
Salta	4,5	1,8	2,0	1,8	2,1	2,2	2,3	2,5	2,9	3,1
Santiago del Estero	5,3	5,3	3,2	3,5	2,4	2,2	2,1	2,0	2,2	2,2
Tucumán	6,0	4,3	4,3	4,2	3,8	3,8	3,4	3,5	3,6	3,7
CUYO	9,8	8,5	8,7	8,6	8,7	8,8	8,7	8,8	7,0	7,2
Mendoza	3,6	5,5	3,6	3,8	4,1	4,2	4,3	4,3	4,5	4,4
San Juan	5,3	1,5	1,7	1,7	1,8	1,7	1,7	1,6	1,7	1,8
San Luis	2,5	1,5	1,4	1,1	0,9	0,8	0,8	0,9	1,0	1,1
PATAGONIA	1,3	1,3	1,6	2,3	2,5	3,0	3,7	4,5	4,9	5,0
Chubut	0,0	0,3	0,4	0,6	0,7	0,8	0,9	1,1	1,2	1,2
Nelouon	0,0	0,4	0,3	0,6	0,5	0,7	0,9	1,2	1,3	1,4
Río Negro	0,0	0,5	0,6	0,8	1,0	1,1	1,4	1,6	1,8	1,8
Santa Cruz y Tierra del Fuego	0,0	0,2	0,2	0,2	0,3	0,4	0,5	0,7	0,8	0,9

Fuente: INDEC, proyecciones de población y Censos Nacionales de Población (1869-2010). Última actualización (2009).

IGN - Atlas Nacional Interactivo de Argentina

El sistema de ciudades

El conjunto de aglomerados de un territorio conforma su sistema de ciudades. Los aglomerados pueden tener origen en una localidad simple y crecer acompañando el crecimiento de la misma, o por anexión o fusión con localidades vecinas debido al proceso de coalescencia.

El mayor aglomerado del país, el Gran Buenos Aires (GBA), incluye la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y se extiende sobre 34 partidos de la provincia de Buenos Aires. En su crecimiento fue anexando localidades simples, que dejaron de serlo para formar parte del aglomerado. Con más de 13.000.000 de habitantes, el mayor aglomerado de Argentina, al que también se puede denominar *ciudad primada*, es casi 10 veces mayor al segundo, Gran Córdoba, que cuenta con 1.400.000 .

Siguiendo el sistema de asentamiento, es posible dividir la población del país aproximadamente en tercios: uno con la del aglomerado Gran Buenos Aires (GBA); otro con la población en ciudades de más de 50.000 habitantes sin el GBA –denominadas *ciudades intermedias*–; y un último tercio con la población en ciudades de hasta 50.000 habitantes y dispersa en el medio rural.

En esta estructura, el tercio de las ciudades intermedias es el que ha ido ganando terreno a expensas del GBA y de las ciudades menores hasta 2001. En el último período, el tercio intermedio sigue ganando peso, pero también lo hace el GBA. Esto sería un cambio de tendencia en el peso del aglomerado, que podría estar expresando un nuevo ciclo de concentración en la ciudad primada.

Una característica del sistema es la frecuencia de aglomerados según cantidad de habitantes. Es común encontrar pocas ciudades grandes y un número creciente de ciudades menos pobladas, característica verificable ya desde fines del siglo XIX.

Sistema de asentamiento Distribución porcentual en tres grandes grupos. Año 2010				
	Población (%)			
	1980	1991	2001	2010
Aglomerado Gran Buenos Aires	33,0	26,7	32,2	32,8
Aglomerados urbanos de nivel superior (ciudades GBA)	27,9	22,4	33,9	35,6
Aglomerados urbanos de nivel inferior (ciudades intermedias)	35,1	30,5	30,9	29,6

Fuente: INDEC, Censos Nacionales de Población (1980, 1991, 2001 y 2010).

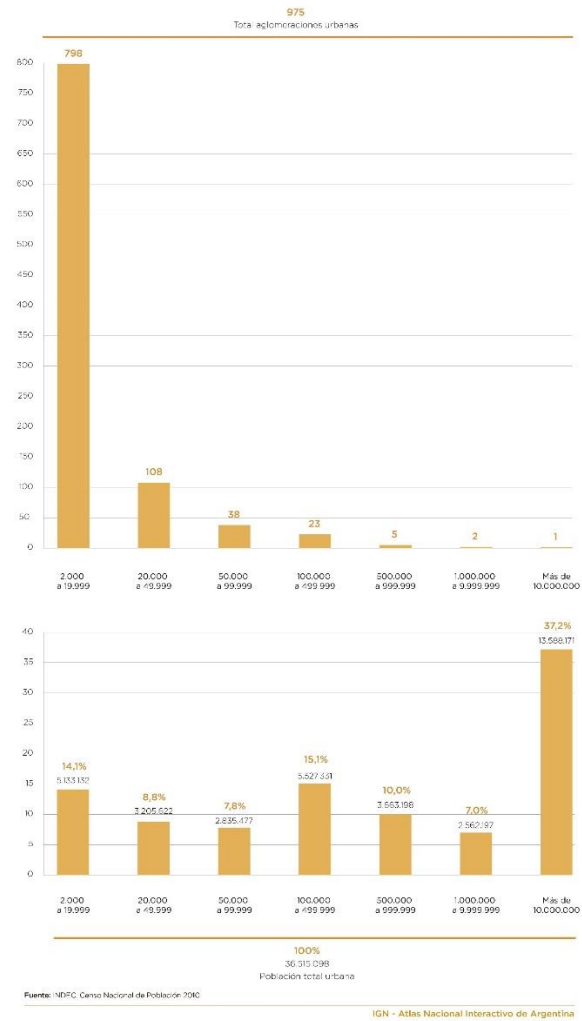
Sistema de asentamiento. Año 2010				
Tipo	Rango (cantidad de habitantes)	Cantidad localidades	Población en localidades	Porcentaje
Ciudades chicas	Menos de 1000	2.222	1.964.267	12,7
Ciudades grandes	20.000 a 70.000	293	4.922.488	31,1
Ciudades chicas	20.000 a 40.000	198	2.578.208	16,5
Ciudades intermedias	50.000 a 100.000	36	2.882.874	18,4
Ciudades grandes tipo II	100.000 a 150.000	21	4.500.076	28,7
Ciudades grandes tipo I	100.000 a 400.000	6	5.663.969	35,7
Metropólitanas	700.000 a 10.000.000	2	24.820.234	157,1
Región rural	Más de 10.000.000	1	18.689.771	119,0
Toda Argentina		5.536	152.788.161	100,0

Fuente: INDEC, Censos Nacionales de Población, Hogares y Vivienda (2010).

IGN - Atlas Nacional Interactivo de Argentina

IGN - Atlas Nacional Interactivo de Argentina

Aglomeraciones urbanas. Año 2010



Una medida de esta concentración de población en la o las ciudades mayores es el **índice de primacía**. Este es un cociente entre la población de la ciudad más poblada – ciudad primada- y la población de la segunda o de un conjunto de ciudades menores (se pueden definir diferentes índices).

Índice de primacía urbana. Año 2010

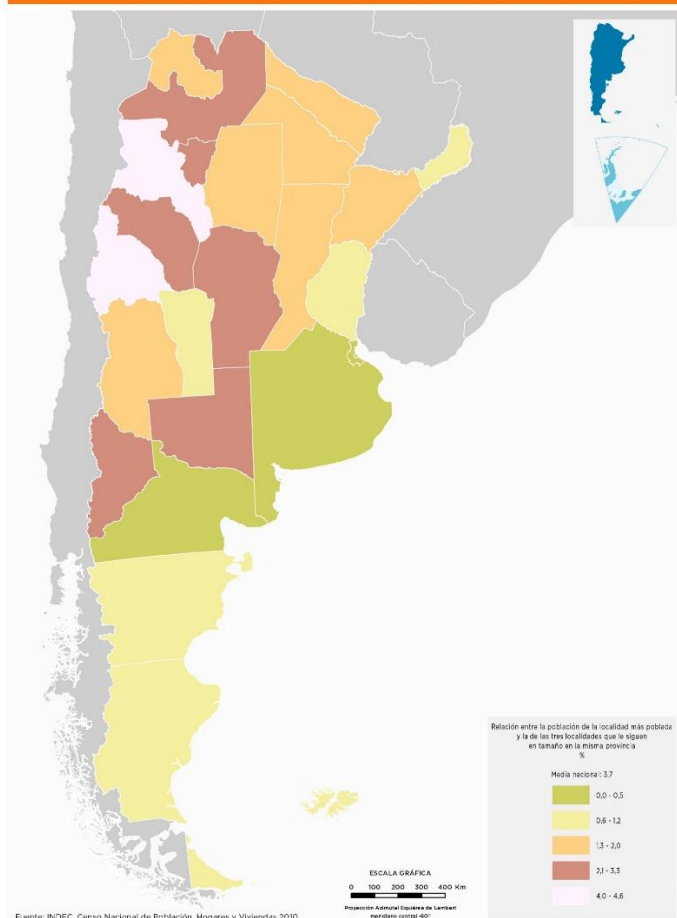
Provincia	Índice de primacía urbana (%)
Total del país ⁽¹⁾	3,7
Aglomerado Gran Buenos Aires	-
San Juan	4,6
Catamarca	4,0
Córdoba	3,4
La Rioja	2,9
Tucumán	2,4
Neuquén	2,3
Salta	2,3
Jujuy	2,0
Mendoza	1,9
Santa Fe	1,7
Chaco	1,5
Formosa	1,5
Corrientes	1,4
Santiago del Estero	1,4
La Pampa	1,3
San Luis	1,2
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	1,1
Santa Cruz	1,1
Misiones	0,9
Chubut	0,8
Entre Ríos	0,8
Río Negro	0,5
Resto de Buenos Aires	0,5

⁽¹⁾ Para el total del país se calculó la relación entre la población del Aglomerado Gran Buenos Aires (Ciudad de Buenos Aires + 30 partidos de la Provincia de Buenos Aires que, total o parcialmente, integran la "envolvente de población") y la del Gran Córdoba, Gran Rosario y Gran Mendoza. Para más definiciones, ver "¿Qué es el Gran Buenos Aires?", INDEC (2003).

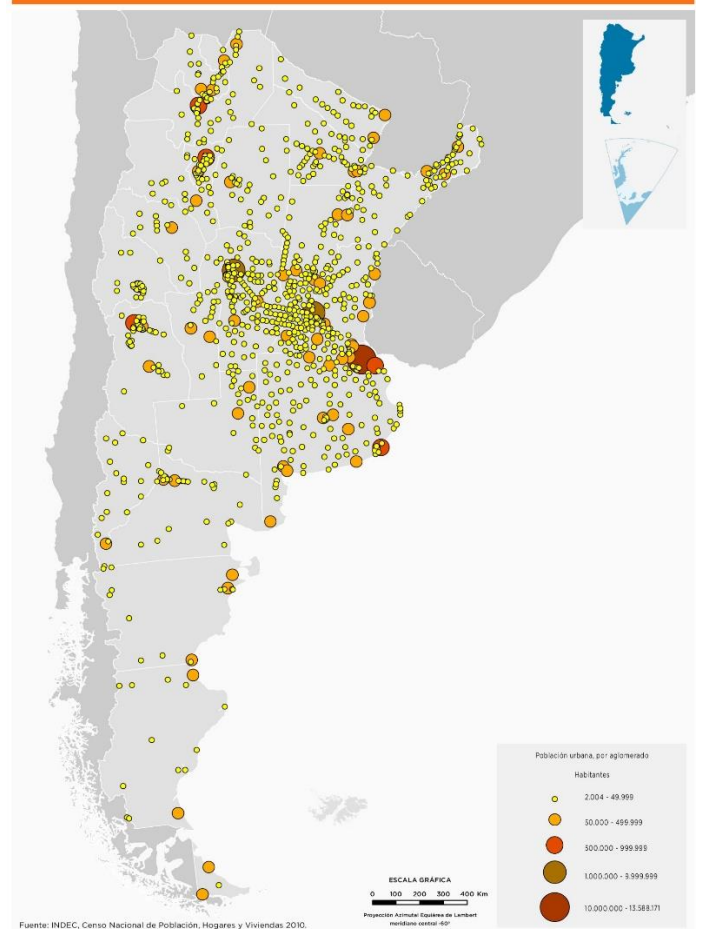
Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2010.

IGN - Atlas Nacional Interactivo de Argentina

Índice de primacía urbana. Año 2010



Población urbana, por aglomerado. Año 2010

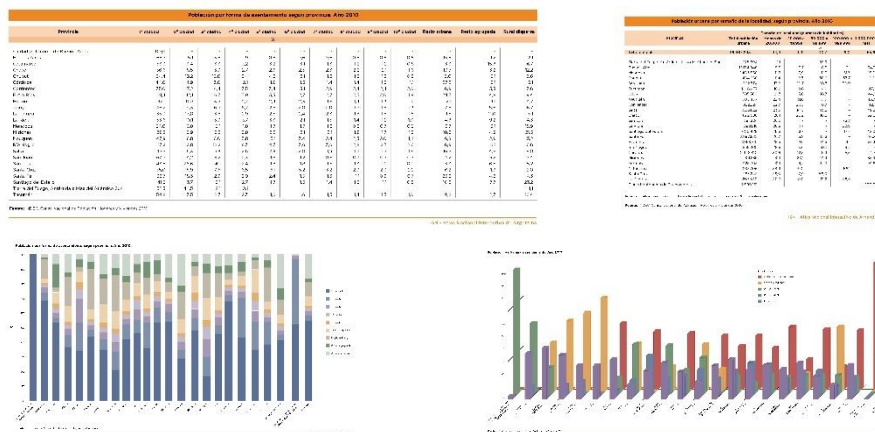


Otra forma de analizar el sistema es agrupar las ciudades por rango de tamaño.

El sistema de ciudades según provincia

En cada provincia se configura un sistema de ciudades. Las ciudades primadas de cada provincia son, en buena parte, las que encabezan el sistema de ciudades nacional.

El peso porcentual de las ciudades primadas es muy disímil. Sin considerar a la Ciudad Autónoma, encontramos en un extremo a Buenos Aires y San Juan, en cuya primera ciudad habita casi el 70% de la población provincial. En el otro extremo, Río Negro, Entre Ríos y Misiones, con un sistema menos concentrado, en las cuales las tres primeras ciudades acumulan alrededor del 40% de la población.



<https://anida.ign.gov.ar/#sociodemo>

¿Qué es el AGBA?

El Agglomerado Gran Buenos Aires (AGBA)

Se denomina Agglomerado Gran Buenos Aires al área geográfica delimitada por la “envolvente de población”, que también suele denominarse “mancha urbana”, tal como puede verse en el Mapa Agglomerado Gran Buenos Aires, a continuación.

Se entiende por “envolvente de población” una línea que marca el límite hasta donde se extiende la continuidad de viviendas urbanas. Esta línea se mueve con el tiempo y no respeta las delimitaciones administrativas de los partidos.

Cuando nos referimos al área delimitada por la envolvente de población, nos encontramos con que los partidos no siempre están incluidos por entero.

El Agglomerado Gran Buenos Aires es el mayor conjunto urbano del país. Abarca la Ciudad de Buenos Aires y se extiende sobre el territorio de la Provincia de Buenos Aires, integrando la superficie total de 14 partidos, más la superficie parcial de otros 18.

La diferencia entre el Gran Buenos Aires y el Agglomerado Gran Buenos Aires es que el primero alude a un conjunto de partidos (más la Ciudad de Buenos Aires) tomados en su totalidad, mientras el segundo alude a un área que se va moviendo con el tiempo y que incluye a algunos partidos de manera parcial.

Términos frecuentemente utilizados

- **Ciudad de Buenos Aires** = es la división político administrativa Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- **Partidos del Gran Buenos Aires** = los 24 partidos de la provincia de Buenos Aires que conforman el Gran Buenos Aires
- **Gran Buenos Aires** = Ciudad de Buenos Aires + los Partidos del Gran Buenos Aires
- **Aglomerado Gran Buenos Aires** = Ciudad de Buenos Aires + 30 partidos de la provincia de Buenos Aires que, total o parcialmente, integran la “envolvente de población” = la “localidad censal” correspondiente al aglomerado Gran Buenos Aires
- **Partidos del Aglomerado Gran Buenos Aires** = los 32 partidos que integran total o parcialmente el Aglomerado Gran Buenos Aires
- **Región Gran Buenos Aires** = Gran Buenos Aires

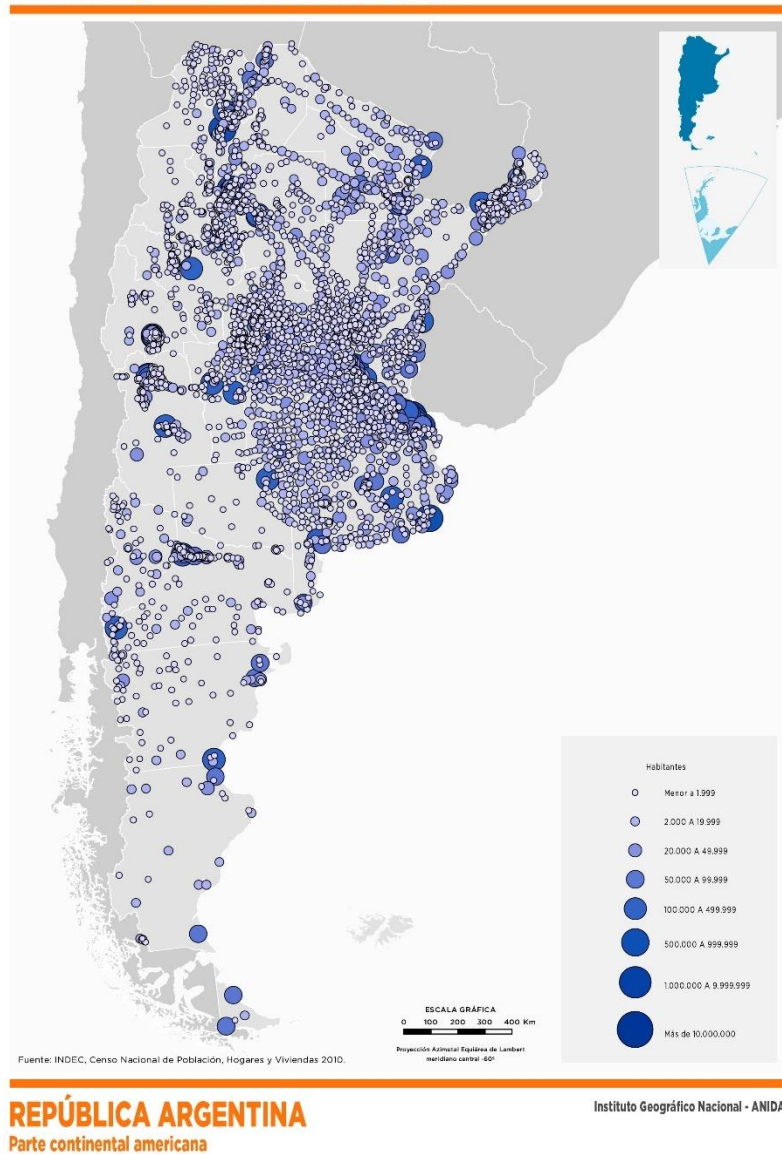
El sistema de asentamiento hacia 2010

Según la información del último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, se observó una alta concentración en unas pocas localidades, que han sido agrupadas según un rango de tamaños de población basado en la clasificación de Vapnarsky (1995):

- **Pueblos chicos:** las localidades de menos de 2.000 habitantes, con población rural agrupada.
- **Pueblos grandes:** localidades de entre 2.000 y 20.000 habitantes.
- **Ciudades chicas:** localidades entre 20.000 y 50.000 habitantes.
- **Ciudades medianas:** localidades entre 50.000 y 100.000 habitantes.
- **Ciudades grandes:** localidades entre 100.000 y 1.000.000 de habitantes. Las ciudades grandes se dividen a su vez en dos categorías: nivel II, entre 100.000 y 500.000 habitantes, y nivel I, entre 500.000 y 1.000.000 de habitantes.
- **Metrópolis:** entre 1.000.000 y 10.000.000 de habitantes.
- **Megaciudad:** más de 10.000.000 de habitantes.

Sistema de asentamiento. Año 2010				
Tipo	Rango (cantidad de habitantes)	Cantidad localidades	Población en localidades	Porcentaje
Pueblos chicos	Menos de 1.999	2.377	1.256.057	3,3
Pueblos grandes	2.000 a 19.999	781	4.963.491	13,1
Ciudades chicas	20.000 a 49.999	108	3.221.006	8,5
Ciudades medianas	50.000 a 99.999	38	2.862.614	7,6
Ciudades grandes nivel II	100.000 a 499.999	24	5.540.926	14,7
Ciudades grandes nivel I	500.000 a 999.999	5	3.663.168	9,7
Metrópolis	1.000.000 a 9.999.999	2	2.690.734	7,1
Megaciudad	Más de 10.000.000	1	13.588.171	36,0
Total país		3.335	37.786.167	100,0

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010.



Si bien en el país existen 3.335 localidades, en 8 de ellas habitan 19.942.073 personas, que representan el 49,7% de la población total del país. Son aquellas localidades que superan los 500.000 habitantes:

- Megaciudad: Gran Buenos Aires.
- Metrópolis: Gran Córdoba, Gran Rosario.
- Ciudades grandes nivel I: Gran Mendoza, Gran San Miguel de Tucumán, Gran La Plata, Mar del Plata y Gran Salta.

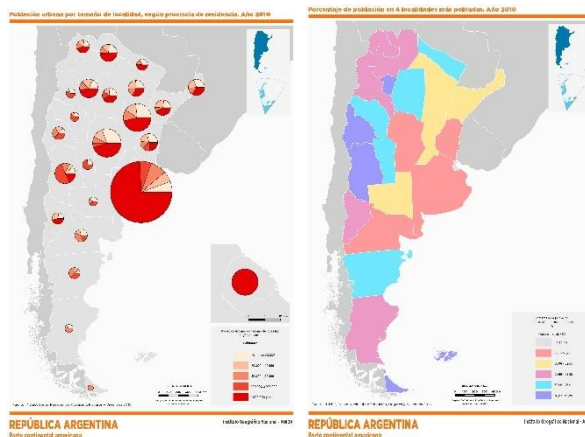
La megaciudad Gran Buenos concentra el 33,9% de la población total del país. Se estima que, por crecimiento de su población, la localidad de Gran Mendoza superó el millón de habitantes en 2016. Por lo tanto, actualmente habría tres metrópolis en el país. A su vez, por el mismo fenómeno, la ciudad de Gran Santa Fe habría superado los 500.000 habitantes para la misma fecha, por lo tanto serían actualmente cinco ciudades grandes de nivel I. En todos los casos, a excepción de Mar del Plata, se trata de localidades compuestas.

**Porcentaje de población en localidades de 100.000 habitantes y más.
Año 2010**

Provincia	%
Total del país	63,3
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	-
Aglomerado Gran Buenos Aires	100,0
San Luis	68,0
San Juan	67,7
Mendoza	60,7
Tucumán	54,8
Santa Fe	54,0
La Rioja	53,6
Catamarca	53,0
Córdoba	48,9
Neuquén	47,8
Jujuy	46,1
Salta	45,4
Formosa	41,9
Santiago del Estero	41,3
Resto de Buenos Aires	39,0
Chaco	36,6
La Pampa	35,9
Corrientes	34,9
Chubut	34,4
Entre Ríos	33,5
Misiones	29,0
Río Negro	17,1
Santa Cruz	0,0

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2010.

IGN - Atlas Nacional Interactivo de Argentina



Los resultados del proceso

La mitad de la población total del país vive en las ocho mayores ciudades. Las cuatro provincias más pobladas (Buenos Aires, CABA, Córdoba y Santa Fe), acumulan más del 60% de la población total. El sistema de asentamiento permite dividir este total en aproximadamente tres tercios: uno el Gran Buenos Aires, otro las localidades de más de 50.000 habitantes, y el resto de localidades y población dispersa. Las provincias de mayor ritmo de crecimiento son las patagónicas, San Luis, La Rioja, Misiones, Salta y Buenos Aires. El crecimiento de Buenos Aires en conjunto se debe al fuerte crecimiento del área del Gran Buenos Aires, el resto de la provincia lo hace a un ritmo menor al del conjunto del país. En el Gran Buenos Aires crece en forma desigual y con mucha fuerza en los partidos exteriores (aquellos que conforman el llamado **tercer cordón**). De todas maneras, el grupo de localidades intermedias es el que más crece desde 1980.

La Base de Asentamientos Humanos de la República Argentina (BAHRA)

La Base de Asentamientos Humanos de la República Argentina (BAHRA) es producto del trabajo conjunto entre el Ministerio de Educación, a través del Programa Nacional Mapa Educativo, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y el Instituto Geográfico Nacional (IGN). Es la primera base de datos oficial y normalizada de localidades y sitios edificados de la República Argentina. Consiste en un registro único de datos que permite identificar a todos y cada uno de los asentamientos humanos (localidad censal, paraje o sitio edificado) con un nombre unívoco, una coordenada geográfica y un código único, independientemente de la categorización utilizada por los distintos organismos gubernamentales.

Links de interés:

[Base de Asentamientos Humanos de la República Argentina \(BAHRA\)](#)

[Instituto Nacional de Estadística y Censos - portal Población](#)